

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL^{1,2}

Enero 2025

03 de marzo de 2025

DESTACADOS:

- Los **ingresos totales del Gobierno Central en enero aumentaron 9,6% anual**, empujados por una **expansión de 16,4% anual en los ingresos tributarios**, y en menor medida por el **crecimiento de las imposiciones previsionales de 11,5% anual**. Dentro de los ingresos tributarios, **destacan las alzas anuales de la tributación de la minería privada (+31,6%)**, y de algunos componentes más importantes del **impuesto a la renta como los pagos provisionales mensuales (+11,7% anual)**. Por otra parte, se observa una caída en la recaudación de rentas de la propiedad (-52,2% anual), debido a menores pagos a Corfo por la reducción en el precio del litio.
- Por su parte, **el Gasto Presupuestario en enero registró un crecimiento real de 11,8%** respecto del mismo período del año anterior, explicado tanto por el Gasto Corriente (gasto que afecta el patrimonio neto), como por el Gasto de Capital (gasto presupuestario en activos no financieros) que aumentaron 7,4% y 97,1% real, respectivamente.
- Dentro del Gobierno Central Presupuestario, **el gasto corriente³ creció 7,4% real en enero de 2025, representando un avance de 8,7%**; principalmente influido por el pago de la Ley de Reajuste del sector público que fue publicada en Enero 2025 y no en Diciembre 2024, mientras que **el gasto de capital⁴ aumentó 97,1% real, con una tasa de avance de 4,4% respecto a la Ley Aprobada, mayor a la registrada el año anterior**.
- En enero, se observó un superávit de 0,1% del PIB, correspondiente a \$414.139 millones**. En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudado \$7.025.582 millones, y se han ejecutado gastos por \$6.611.444 millones.

Balance del Gobierno Central Total: enero 2025 (millones de pesos y % del PIB)

	Enero 2025	
	MM\$	% del PIB
Ingresos	7.025.582	2,1
Gastos	6.611.444	2,0
Balance	414.139	0,1

- La variación real en 12 meses del promedio móvil de los ingresos del Gobierno Central Total en enero fue de 3,8%, al igual que la variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde enero de 2022.

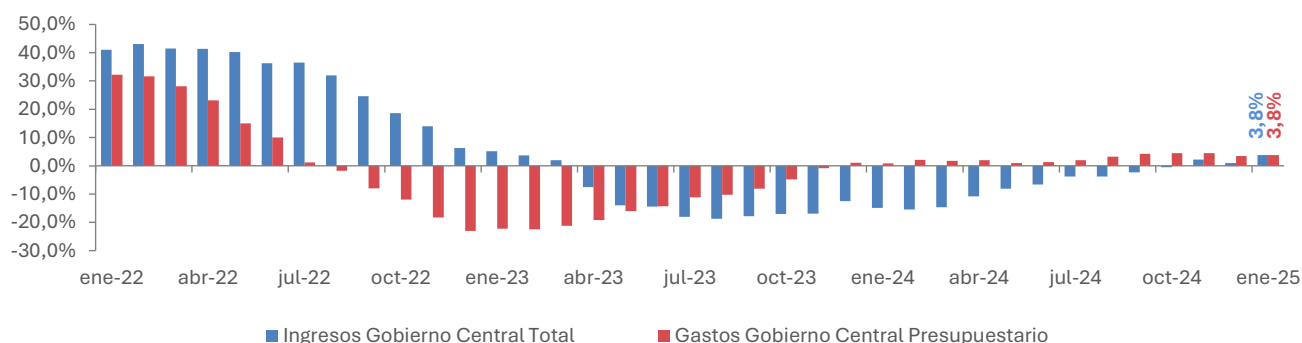
¹ Cierre estadístico: 29 de enero de 2025. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

² El Producto Interno Bruto (PIB) utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada para 2024 en el [Informe de Finanzas Públicas \(IFP\) del cuarto trimestre de 2024](#).

³ Gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto.

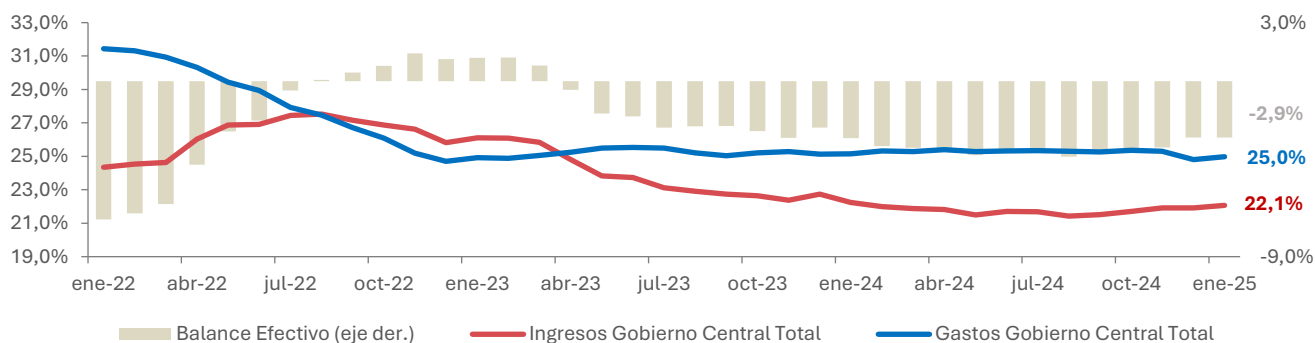
⁴ Gasto asociado a transacciones en activos no financieros.

Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2021-2025 (variación real del promedio móvil 12 meses, %)



- La ejecución acumulada en 12 meses móviles del Gobierno Central Total a enero presenta ingresos totales en torno a 22,1% del PIB y gastos por 25,0% del PIB. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total presenta un déficit acumulado en 12 meses de 2,9% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total 2021-2025 (acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Ingresos en enero

- Los ingresos del Gobierno Central Total aumentaron 9,6% real anual en enero, registrando una recaudación de \$7.024.807 millones, que corresponde al 2,1% del PIB estimado para el año. Los ingresos tributarios crecen 16,4% anual, impulsado por la tributación de la minería privada, que se expande 31,6%. Rentas de la propiedad se contrae 52,2%, debido a los menores pagos a Corfo en el mes de enero por los contratos de litio, correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2024.

Ingresos del Gobierno Central Total, mensual (millones de pesos y variación real anual)

Concepto	MM\$	Var. 12 meses real	Incidencia
INGRESOS	7.025.582	9,6	100,0
Ingresos tributarios netos	6.110.759	16,4	139,3
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	302.146	31,6	11,8
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	5.808.613	15,7	127,6
Cobre bruto (Codelco)	81.469	-11,6	-1,7
Imposiciones previsionales	312.705	11,5	5,2
Donaciones	3.929	49,5	0,2
Rentas de la propiedad	184.064	-52,2	-32,5
Ingresos de operación	109.545	-13,1	-2,7
Otros ingresos	222.337	-18,0	-7,9
Venta de activos físicos	775	50,1	0,0

Ingresos tributarios netos, mensual (millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$	Var. 12 meses real	Incidencia
Impuestos a la Renta	3.160.513	48,0	119,2
Declaración Anual	-24.452	72,0	7,3
<i>Impuestos</i>	12.672	69,4	0,6
<i>Sistemas de Pago</i>	-37.124	60,9	6,7
Declaración y Pago Mensual	1.613.290	97,9	92,8
Pagos Provisionales Mensuales	1.571.675	11,7	19,1
Impuesto al Valor Agregado	2.593.291	0,0	-0,1
I.V.A. Declarado	4.506.571	11,4	53,7
Crédito Especial Empresas Constructoras	-60.155	-2,2	-0,1
Devoluciones	-1.853.126	-33,2	-53,6
Impuestos a Productos Específicos	303.512	-25,5	-12,1
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	113.374	-19,6	-3,2
Combustibles	190.138	-28,7	-8,9
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	100,0	0,0
Impuestos a los Actos Jurídicos	81.093	16,2	1,3
Impuestos al Comercio Exterior	48.208	14,1	0,7
Otros	-75.858	-4613,1	-9,0
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-129.877	-67,2	-6,1
Otros	75.633	-31,9	-2,9
Ingresos Netos por Impuestos	6.110.759	16,4	100,0

Nota: declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025. Por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. Una variación positiva indica que el valor es menor en términos absolutos respecto al año anterior, lo que se traduce en un aumento de los ingresos fiscales, mientras que una variación negativa implica un efecto contrario.

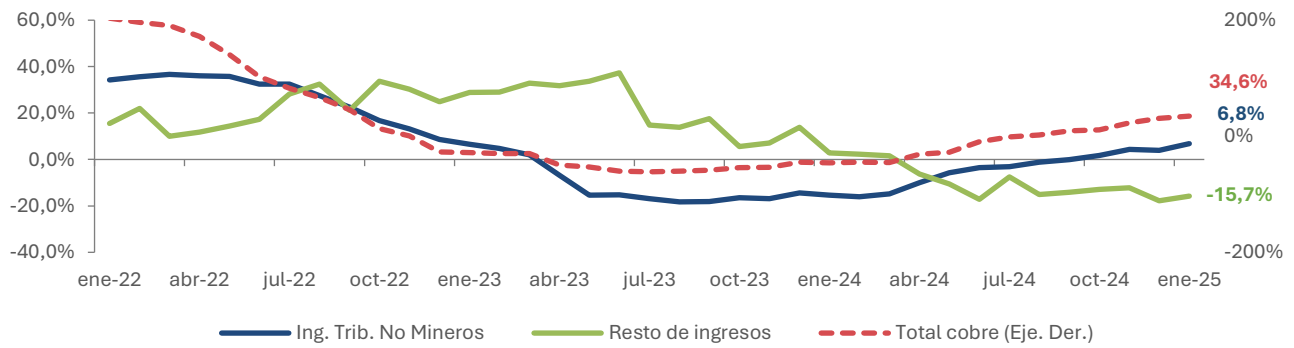
- Los ingresos tributarios registraron un incremento de 16,4% real anual** en el mes de enero. Es el cuarto mes consecutivo con incrementos anuales de dos dígitos. La minería privada mantiene su dinamismo, con un incremento anual de 31,6%.
 - El impuesto a la renta se expande un 48,0% real anual.** Parte del incremento se explica por el último mes de recaudación del impuesto sustitutivo de impuestos finales (ISIF), que impacta en renta declaración y pago mensual. En particular, la recaudación total del ISIF ascendió a \$688.762 millones consolidados en moneda nacional. Por otro lado, excluyendo el ISIF, declaración y pago mensual (línea que refleja, entre otros, el impuesto de segunda categoría) se tiene un alza de alrededor 13,0%. Por su parte, los pagos provisionales mensuales se expanden 11,7%.
 - El Impuesto al Valor Agregado registra una variación nula.** Si bien el IVA declarado aumenta 11,4%, cifra en línea con el crecimiento ya observado en diciembre de 2024, el mayor número de devoluciones por IVA exportador atenúa el alza.
 - El resto de los ingresos tributarios se contraen 31,5% anual.** En este resultado incide la caída en el impuesto a los combustibles de 28,7% anual, explicada por el funcionamiento del Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepco), que en el mes de enero redujo las tasas de impuesto para mitigar las alzas de la gasolina y el petróleo diésel.
- Los ingresos por imposiciones previsionales aumentaron un 11,5% real anual**, explicado por un aumento de 14,8% en la Partida de Ministerio de Salud, asociado a una mayor cantidad de cotizantes al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- Las rentas de la propiedad presentan una caída de 52,2% real anual**, la cual se explica por una disminución de 65,1% en la recaudación de Corfo asociado a los contratos del litio. Si se excluye este componente, la caída de las rentas de la propiedad desciende a 4,4% real anual.

Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos
(% de incidencia mensual y acumulado)

	Incidencia variación enero
Ingresos tributarios netos	100,0
Tributación minería privada	8,4
Tributación contribuyentes no mineros	91,6

- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa una tendencia al alza a partir del segundo trimestre del año 2024 para las variaciones de los ingresos tributarios no mineros y del cobre.

Ingresos Gobierno Central 2021-2025 (variación real anual del promedio móvil 12 meses, %)



Nota: Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco).

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

En enero, el gasto presupuestario aumentó **11,8% real anual**, explicado por el incremento del gasto corriente y del gasto de capital.

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó una expansión real anual de 7,4% en enero**, impulsado por el gasto en personal y bienes y servicios de consumo y producción.
 - **El gasto en personal presentó un crecimiento real anual de 15,7%** explicado principalmente por la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones que fue publicada el 3 de enero lo que implicó que los beneficios que en general se pagan en diciembre del año anterior (bono navidad, bono especial, entre otros) se pagaran en enero.⁵
 - **El gasto en bienes y servicios de consumo y producción presentó un incremento real de 40,8%**, debido los gastos de producción de los servicios de salud, ejecutados en el Ministerio de Salud, y en menor medida, por los gastos de operación del Servicio de Registro Civil, de Gendarmería y del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, ejecutados en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- **El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo un crecimiento real anual de 97,1% en el mes**, explicado por sus dos componentes.
 - **La inversión de enero presentó una expansión real de 702,9% en doce meses** que se explica principalmente por los mayores gastos en iniciativas de inversión del Ministerio de Obras Públicas, debido a la mayor celeridad en el proceso de identificación, y en menor medida, por una mayor ejecución en adquisición de activos no financieros en el Ministerio de Interior y en el Ministerio de Hacienda.
 - **Por su parte, las transferencias de capital de enero tuvieron un incremento real de 77,8%**, debido a la partida de Financiamiento Gobiernos Regionales, de acuerdo con el mayor avance en la tramitación de las resoluciones iniciales 2025 que permitieron adelantar la ejecución, y en menor medida, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por una mayor ejecución en el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, y en el Plan de Emergencia Habitacional.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$	Var. 12 meses real	Incidencia
Gastos que afectan el patrimonio neto	6.038.772	7,4	59,5
Personal	1.461.839	15,7	28,5
Bienes y servicios de consumo y producción	670.166	40,8	27,9
Intereses	788.623	8,9	9,3
Subsidios y donaciones	1.845.589	-4,2	-11,8
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	1.256.831	5,1	8,7
Otros	15.724	-58,4	-3,2
Gastos en activos no financieros	572.349	97,1	40,5
Inversión	72.056	702,9	9,1
Transferencias de capital	500.294	77,8	31,5
Total Gastos	6.611.121	11,8	100,0

(1) Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

⁵ Este año, en particular, el proyecto de reajuste fue remitido por la Cámara al Tribunal Constitucional para control de constitucionalidad, de donde salió el 27 de diciembre. Finalmente, fue promulgada el 30 de diciembre y publicada el 3 de enero de 2025.

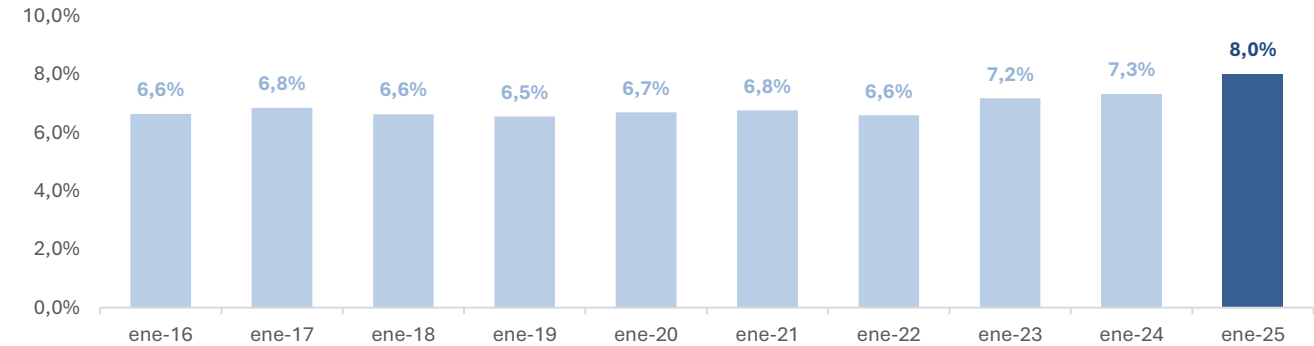
Avance del gasto ejecutado del Gobierno Central Presupuestario

La tasa de ejecución del gasto presupuestario a enero fue de 8,0% respecto a la Ley Aprobada. Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son el **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, el **Tesoro Público** y el **Ministerio de Salud**, con tasas de ejecución de **16,5%**, **13,0%** y **10,7%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género** se debe a las transferencias corrientes asociadas con la ejecución de la oferta programática del ministerio. Mientras que el avance del **Tesoro Público** se debe al mayor gasto en intereses de la deuda. Por último, el avance del **Ministerio de Salud** se explica por los mayores gastos de producción en los servicios de salud y los mayores gastos en el pago de licencias médicas.

Tasa de ejecución del Gasto Presupuestario según subtítulos
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

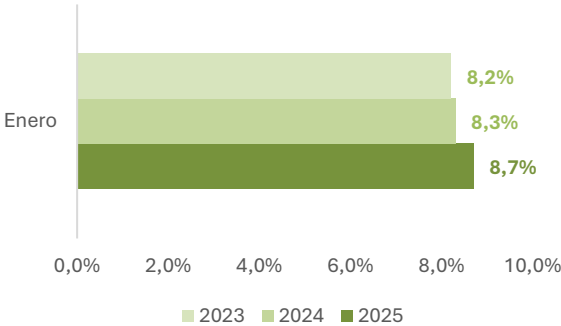
Gastos presupuestarios	Enero
Total gastos presupuestarios	8,0
Total gastos que afectan el patrimonio neto (gasto corriente)	8,7
Personal	9,1
Bienes y servicios de consumo y producción	11,3
Intereses	20,4
Subsidios y donaciones	6,4
Prestaciones previsionales	8,5
Gastos en activos no financieros (gasto de capital)	4,4
Inversión	1,3
Transferencias de capital	6,8

Ejecución Gasto Presupuestario
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada⁽¹⁾)

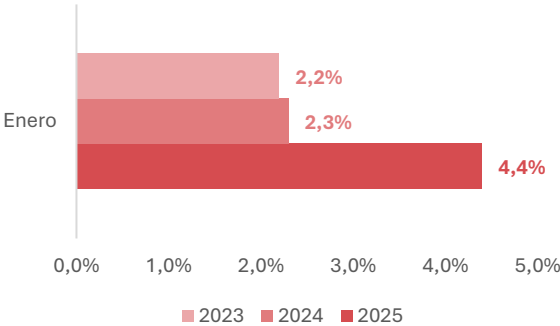


(1) Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Ejecución Gasto Corriente
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto de Capital
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Adicionalmente, el gasto del Gobierno Central Total registró un crecimiento de 11,8% real anual, explicado por el crecimiento del gasto presupuestario, en contraste con la caída del gasto extrapresupuestario.

Gastos del Gobierno Central Total: enero 2025
(millones de pesos, % de variación real y % del PIB)

	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	6.611.121	11,8
Gastos Extrapresupuestario	322	-55,1
Gasto Total	6.611.444	11,8

Ejecución del Gasto Corriente en enero

El gasto corriente de enero registró un porcentaje de ejecución de 8,7% con respecto de la Ley Aprobada y un incremento real de 7,4% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).

- En **Salud**, el gasto corriente de enero aumentó 17,5% real, explicado principalmente por la mayor ejecución en los gastos de producción de los servicios de salud, y los mayores gastos en personal debido a la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones y los gastos en régimen del personal Período Asistencia Obligatorio (PAO) ingresado durante el 2024. Adicionalmente contribuyó el mayor gasto en licencias médicas.
- En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución de enero disminuyó 4,2% real anual, explicado por un efecto base, considerando que en enero 2025 no está en vigencia el Bolsillo Familiar Electrónico.
- En **Educación**, la ejecución de enero se incrementó 13,1% real debido a los mayores gastos en personal por la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones y los gastos asociados a la implementación de los nuevos Servicios Locales de Educación. En menor medida, hay un mayor gasto asociado al pago de la primera cuota del Aporte Fiscal Directo a las Universidades, considerando que en el 2024 comenzó a transferirse en febrero.
- En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución de enero tuvo un incremento real de 13,2% que se explica por un mayor gasto en bienes y servicios en Carabineros, y en menor medida, por mayores gastos en personal debido a la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones.
- En **Defensa Nacional**, el gasto corriente a enero creció 8,6% real, y se explica por los mayores gastos en bienes y servicios de consumo, principalmente en la Dirección General del Territorio Marítimo y en la Armada, y en menor medida, por mayores gastos en personal debido a la aplicación de la ley N°21.724 de Reajuste General de Remuneraciones.

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada) ⁽¹⁾, enero 2025
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución enero 2025	2025	% Avance enero		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	69.443.067	6.038.772	8,7	8,3	7,4	413.795
Salud	14.877.648	1.668.873	11,2	10,0	17,5	247.979
Trabajo	14.999.250	1.167.909	7,8	8,1	-4,2	-50.570
Educación	15.539.645	1.024.133	6,6	6,0	13,1	118.373
Interior	2.618.682	194.953	7,4	6,8	13,2	22.783
Defensa	2.155.088	192.627	8,9	8,3	8,6	15.330

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto Corriente aprobado de estas 5 partidas representa un 72,3% del Gasto Corriente aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Ejecución del Gasto de Capital en enero

El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 4,4% en relación con la Ley Aprobada, con un avance de 1,3% en la ejecución de la inversión y de 6,8% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente, el gasto de capital en enero presentó un crecimiento real de 97,1%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada.

- En **Vivienda y Urbanismo** se registra un aumento real de 40,3% en enero debido a una mayor ejecución en transferencias de capital, impulsado por el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y por el Plan de Emergencia Habitacional.
- El **Financiamiento a Gobiernos Regionales** presenta un crecimiento de 133,0% real anual por el mayor aporte desde el Gobierno Central en transferencias de capital, de acuerdo con el mayor avance en la tramitación de las resoluciones iniciales 2025.
- En **Obras Públicas**, la ejecución de enero registra un incremento de 307,2% real respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por un mayor avance en gastos de inversión, debido a la mayor celeridad en el proceso de identificación, y en menor medida, por una mayor ejecución en transferencias de capital asociado al pago de IVA a los concesionarios.
- En **Salud**, la ejecución de enero registra un aumento real de 4.795,6% respecto al mismo periodo de 2024, debido a la mayor ejecución en transferencias de capital asociada al pago de subsidio fijo a la construcción del Hospital Salvador.
- En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución de enero creció 117,9% real explicado principalmente por una mayor ejecución en la adquisición de activos no financieros (compra de vehículos) en Carabineros, y en menor medida, por una mayor ejecución en transferencias de capital asociada al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾, enero 2025
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución enero 2025	2025	% Avance enero		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	13.085.755	572.349	4,4	2,3	97,1	281.990
Vivienda	3.720.329	213.300	5,7	4,4	40,3	61.244
Financiamiento Gore	1.821.933	182.972	10,0	4,5	133,0	104.432
Obras Públicas	4.634.228	91.694	2,0	0,5	307,2	69.174
Salud	961.909	32.819	3,4	0,1	4.795,6	32.149
Interior	508.286	17.257	3,4	1,5	117,9	9.339

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,0% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- En la primera parte del gasto de capital, que corresponde a **inversión**, registra un crecimiento de 702,9% respecto a enero del año anterior. En primer lugar, en **Obras Públicas** se registra un aumento de 2.326,2% real que se explica por la celeridad en la identificación de proyectos. **Interior** presentó un crecimiento de 6.788,5% explicado por la mayor ejecución en adquisición de vehículos en Carabineros. En **Educación** se registró un incremento real de 135,1% por el mayor avance en la ejecución de iniciativas de inversión, específicamente en el SLEP Gabriela Mistral y SLEP Valparaíso.
- Por el contrario, **Salud** presentó una caída de 54,0% debido a la menor ejecución en máquinas y equipos, acorde con el avance en los procesos de adquisiciones. Por último, **Vivienda y Urbanismo** no presentó ejecución en enero debido a que no se devengó un gasto recurrente asociado a licenciamiento informático, desfasándose para febrero.

Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾, enero 2025

(millones de pesos, % avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución enero 2025	2025	% Avance enero		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	5.687.237	72.056	1,3	0,2	702,9	63.082
Obras Públicas	3.885.270	50.552	1,3	0,1	2.326,2	48.468
Interior	135.131	6.213	4,6	0,1	6.788,5	6.123
Educación	120.544	1.178	1,0	0,5	135,1	677
Salud	644.548	222	0,0	0,1	-54,0	-261
Vivienda	507.004	0,0	0,0	0,2	-100,0	-1.546

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. La Inversión aprobada de estas 5 partidas representa un 93,1% de la Inversión aprobada.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un crecimiento de 77,8% respecto al acumulado a enero del año pasado. En primer lugar, por el lado de las alzas, en **Vivienda y Urbanismo** se observó un incremento real de 41,7%, en relación con el mismo período de 2024, explicado por una mayor ejecución en el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, y en el Plan de Emergencia Habitacional. En tanto, el **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** presentó un aumento real de 133,0% por la mayor celeridad en la tramitación de las resoluciones iniciales 2025. **Obras Públicas** presentó un incremento de 101,3% explicado por el pago de IVA a los concesionarios, destacándose el gasto asociado a la construcción de la Concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta. Adicionalmente destaca el crecimiento de 17.336,3% del **Ministerio de Salud** explicado el pago del subsidio fijo a la construcción del Hospital Salvador. Por último, **Interior** tuvo un incremento de 41,1% explicado por la mayor ejecución en el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Partidas con mayores Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾, enero 2025

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución enero 2025	2025	% Avance enero		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	7.398.518	500.294	6,8	4,1	77,8	218.908
Vivienda	3.213.324	213.300	6,6	5,3	41,7	62.790
Financiamiento Gore	1.821.933	182.972	10,0	4,5	133,0	104.432
Obras Públicas	748.959	41.142	5,5	2,6	101,3	20.705
Salud	317.361	32.597	10,3	0,1	17.336,3	32.410
Interior	373.155	11.044	3,0	2,0	41,1	3.216

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. Las Transferencias de Capital aprobadas de estas 5 partidas representan un 87,5% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

TRANSACCIONES BAJO LA LÍNEA QUE INCIDEN SOBRE NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

- Los conceptos señalados en la presente sección, así como resto de los elementos registrados en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, corresponden a una reclasificación de los conceptos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan al patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. En el caso de aquellos **contenidos en este apartado** se acostumbra a denominar **transacciones "bajo la línea"** de resultados, pues **corresponden a operaciones de financiamiento** que modifican las tenencias de activos financieros y pasivos, y a su vez financian los movimientos “sobre la línea” expuestos en las secciones anteriores y habituales en los informes de ejecución presupuestaria. Cabe destacar que para realizar esta clasificación se sigue lo planteado por el [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas \(2014\)](#) del Fondo Monetario Internacional.
- Luego, de acuerdo a los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, “*desde el informe de ejecución a enero 2025 incluirán los registros de Transacciones en activos financieros que inciden sobre las necesidades de financiamiento, en particular los correspondientes al subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros y subtítulo 32 Préstamos.*”
- De acuerdo al clasificador presupuestario⁶, **la adquisición de activos financieros** comprende la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso, y los **préstamos** pueden conformarse por asistencia social, hipotecarios, pignoraticios, de fomento, médicos, por anticipos a contratistas, por anticipos por cambio de residencia y por ventas a plazo. Cabe señalar que con el objetivo de reflejar de manera consistente únicamente las necesidades de financiamiento que implican los subtítulos comprometidos, se excluye del subtítulo 30 la adquisición de activos financieros, ítem 01 correspondiente a la Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 del Tesoro Público dado que son fuente de financiamiento y no necesidad de financiamiento.
- Adicional a lo comprometido en el Acuerdo Marco señalado, se informan también** los registros mensuales de necesidades de financiamiento adicional bajo la línea, incluyendo la asignación 003 **Bono de Reconocimiento** del ítem 01 del subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social y los ítems 01 y 02 correspondientes a **Amortizaciones** del subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

Transacciones en activos financieros Gobierno Central Presupuestario, enero 2025

(millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$	Var. 12 meses real	% sobre Ley Aprobada
Adquisición de Activos Financieros (Subtítulo 30) ⁽¹⁾	60.538	-81,5	2,5
Préstamos (Subtítulo 32)	169.888	56,3	7,3
Bono de Reconocimiento (Asig. 003, Ítem 01, Subtítulo 23)	14.315	-20,9	8,5
Amortizaciones (Ítems 01-02, Subtítulo 34)	1.675.951	1.447,6	31,1

(1) Excluye ítem 01 correspondiente a Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 Tesoro Público dado que no son necesidades de financiamiento, sino que disposición de financiamiento.

- Para el caso de Adquisición de Activos Financieros y Préstamos ver detalle a continuación.
- En el caso de los bonos de reconocimiento, que corresponde al pago anual de bonos de reconocimiento por concepto de liquidación de éstos.
- El caso de las amortizaciones, refiere en su mayoría a amortizaciones del Tesoro Público que se desembolsan según el perfil de vencimiento de la deuda pública. Para el caso de Enero, se registró una importante en moneda extranjera.

⁶ Ver más en el [Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda del año 2004](#), que determina las clasificaciones presupuestarias.

**Partidas con mayor Adquisición de Activos Financieros en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾,
enero 2025**

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución enero 2025	2025	% Avance enero		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Adquisición de Activos Financieros	2.453.013	60.538	2,5	10,1	-81,5	-267.156
Tesoro Público	1.344.731	44.759	3,3	11,5	-66,1	-87.108
Educación	599.191	15.779	2,6	37,9	-91,9	-180.048
Economía, Fomento y Turismo	309.531	0	-	-	-	0
Trabajo y Previsión Social	199.560	0	-	-	-	0

⁽¹⁾ En el cuadro se analizan todas las partidas que poseen Adquisición de Activos Financieros en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En el caso del Tesoro Público, corresponden a la compra de acciones y participaciones de capital, ejecutadas principalmente en el capítulo Empresas y Sociedades del Estado y en el capítulo Operaciones Complementarias.
- En el caso de Educación, corresponden a los montos de compra y recompra del Crédito con Aval del Estado.

Partidas con mayores Préstamos en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾, enero 2025

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución enero 2025	2025	% Avance enero		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Préstamos	2.318.505	169.888	7,3	5,3	56,3	61.215
Vivienda y Urbanismo	1.734.284	140.231	8,1	5,8	69,9	57.672
Trabajo y Previsión Social	173.570	11.472	6,6	8,3	-2,1	-247
Economía Fomento y Turismo	141.373	10.288	7,3	-	-	10.288
Salud	119.702	4.565	3,8	6,9	-56,4	-5.916
Agricultura	134.538	2.372	1,8	2,6	-22,6	-691

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025. Los Préstamos aprobados de estas 5 partidas representan un 99,4% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En el caso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, corresponden a los gastos para el financiamiento de la construcción de proyectos habitacionales para Sectores Vulnerables (DS 49 y DS 16) y para Sectores Medios y Emergentes (DS 19). La mayor ejecución en enero 2025 con respecto a enero 2024 se explica principalmente por una mayor entrega de préstamos a empresas constructoras para el financiamiento de inicios de obras y avances de obras en ejecución de proyectos habitacionales que forman el Plan de Emergencia Habitacional.
- En el caso del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, corresponden a los gastos para el financiamiento de prestaciones de salud otorgadas a través de la red asistencial para los usuarios del Sistema de Salud de CAPREDENA y DIPRECA, por el copago no cubierto, en los casos en que el afiliado esté adherido al Fondo Solidario, así como también, los Créditos Pignoraticios de la DICREP, que tiene por finalidad otorgar crédito prendario en forma simple y oportuna, resguardando las especies entregadas en garantía. La menor ejecución en enero 2025 con respecto a enero 2024 se explica principalmente por la menor ejecución en la DICREP, que no se alcanza a compensar con las mayores ejecuciones en CAPREDENA y DIPRECA.
- En el caso del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, corresponden a los gastos financiamiento de las líneas de otorgamiento de préstamos y aplicación de fondos de cobertura ejecutados por CORFO. En general no se

realizan desembolsos durante el mes de enero, no obstante, en enero de 2025 se ejecutaron gastos de arrastre 2024, principalmente en la línea de Desarrollo Productivo Sostenible.

- En el caso del Ministerio de Salud, corresponden a los préstamos médicos que tienen los beneficiarios de FONASA para financiar la totalidad o parte del copago asociado a un programa médico que no es factible de ser pagado por el beneficiario al prestador privado al momento de la facturación (esencialmente copagos MLE), así como también, a los préstamos por anticipos a contratistas asociados a la ejecución de iniciativas de inversión. La menor ejecución en enero 2025 se explica por una menor ejecución en los préstamos médicos en FONASA.
- En el caso del Ministerio de Agricultura, corresponde a los recursos destinados para el acceso al financiamiento de pequeños agricultores, usuarios de INDAP, en sus diversas versiones de corto y largo plazo, con pertinencia indígena y destinados al cofinanciamiento de las obras de riego. La menor ejecución en enero 2025 es acorde con el avance en los trámites requeridos para el otorgamiento de los préstamos.

VARIACIÓN DE LOS FONDOS SOBERANOS

- De acuerdo a los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, desde el informe de ejecución a enero 2025 incluirán registros sobre la variación de los fondos soberanos mensualmente. Estos reportes a su vez se basan en los informes ejecutivos mensuales ya disponibles en la [web de la Dipres](#).

Fondo de Estabilización Económica y Social

Valor de mercado a enero de 2025

(millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025 Enero
Valor de mercado inicial	2.457,20	7.514,18	6.030,11	3.618,20
Aportes	5.997,70	0,00	0,00	0,00
Retiros	-0,05	-1.640,53	-2.407,17	0,00
Interés devengado	52,87	121,67	136,05	8,45
Ganancias (pérdidas) de capital	-992,00	36,20	-138,72	12,45
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-1,53	-1,41	-2,08	-0,08
Valor de mercado final	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.639,02

(1) Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)

Valor de mercado a enero de 2025

(millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025 Enero
Valor de mercado inicial	7.472,93	6.475,28	8.638,56	9.378,29
Aportes	531,60	1.640,53	607,17	0,00
Retiros	-268,92	-299,94	-303,59	0,00
Interés devengado	156,23	196,13	241,92	19,87
Ganancias (pérdidas) de capital	-1.411,02	632,23	200,69	128,79
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-5,54	-5,67	-6,45	-0,33
Valor de mercado final	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.526,62

(1) Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en enero de 2025.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, incorporando actualizaciones del nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado para el Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2024.